



Ministerio del  
Interior y  
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL 22 DIC 2014  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONJUNTO FOLKLÓRICO ENTRE SURCOS DE TALCA  
OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

TALCA

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11625

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0710143335348	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TALCA	793.000.-
Unidad Administradora de Fondos	CONJUNTO FOLKLÓRICO ENTRE SURCOS DE TALCA	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social San Agustinas N° 1.235 5to Piso.



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
DIVISION DE POLÍTICA FEDERATIVA  
LCB/RHO/MFL/NMH/GVR/CMM

7351278



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 1441-K  
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2.= Comprometido	4.439.278.082
3.= Saldo	2.962.771.918
Compromiso presente documento : N° 11625, fecha 12.12.2014	793.000
Saldo Disponible \$	2.961.978.918

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
GUITARRA	3	\$ 120.000	\$ 360.000
ACORDEÓN	1	\$ 289.000	\$ 289.000
BAJO	1	\$ 120.000	\$ 120.000
LINEA DE INSTRUMENTOS	4	\$ 6.000	\$ 24.000
			<b>\$ 793.000</b>

Se despide Atentamente,



A circular blue ink stamp is positioned in the center of a large, diagonal blue 'X' drawn across the page. The stamp contains text that is partially obscured by the ink. The visible text includes 'JEF' in the center, surrounded by other words that are difficult to read due to the ink quality and angle.

**MFL/GVR/CMM**